



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
D.T.C.H. DE SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, Veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023)

TRASLADO

1.- CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO (R. C. E.)
DEMANDANTE: ANUAR ENRIQUE CASTILLO BUSTAMANTE
DEMANDADO: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
 AROLDO TOMAS MEDINA
 ELVA ROSA MEDINA DE GENECCO
RADICACIÓN: 2019 – 00080 - 00

Cinco (5) días de las excepciones de mérito presentada por la demandada ELVA ROSA MEDINA DE GENECCO, a través de apoderado, con la contestación de la demanda realizada el 23 de septiembre de 2019.

Cinco (5) días de las excepciones de mérito presentada por la demandada SEGUROS DEL ESTADO S.A., a través de apoderado, con la contestación de la demanda realizada el 20 de noviembre de 2019.

Cinco (5) días de las excepciones de mérito presentada por el demandado AROLDO TOMAS MEDINA RODRIGUEZ, a través de apoderado, con la contestación de la demanda el 17 de noviembre de 2019.

LUIS CARLOS SANTANDER SOTO
Secretario